



ACTA NÚMERO 91 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO 15 DE JULIO DE 2026

En el municipio de El Carmen, Nuevo León, siendo las 13 horas con 12 minutos del día quince de julio del año 2026, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra el C. **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL** de El Carmen, Nuevo León, manifestó: Buenas tardes, regidoras, regidores, síndica y síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 Apartado B, inciso IIV, Artículo 44 fracción II y Artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para celebrar el día de hoy 15 de julio de 2026, una Sesión Extraordinaria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita al C. **SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** pase lista de asistencia y verifique el quórum legal.

Enseguida el C. **Secretario** procedió: "con su permiso, Sr. Alcalde, voy a pasar lista de asistencia para esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL.....	PRESIDENTE MUNICIPAL.....	PRESENTE
C. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL.....	SÍNDICO	PRESENTE
C. MARIBEL SERNA MARTÍNEZ.....	SÍNDICA	PRESENTE
C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ.....	REGIDOR.....	PRESENTE
C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. RICARDO CARRASCO GARZA.....	REGIDOR.....	PRESENTE
C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. GERARDO GARZA CASTILLO.....	REGIDOR.....	PRESENTE
C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN.....	REGIDOR.....	PRESENTE
C. EZNITA SERNA ARRIAGA.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. ISIDRO GARZA DÍAZ.....	REGIDOR.....	PRESENTE
C. OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ.....	REGIDORA.....	PRESENTE

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 91 de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 15 de julio de 2026.



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Así mismo se encuentra presente la **SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEYERINO**, el **LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL**, y el de la voz **MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**, informando al **PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentra presente la totalidad de los Miembros del H. Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar.

PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** da a conocer el orden del día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTO ÚNICO.- SOLICITUD DE APROBACIÓN AL R. AYUNTAMIENTO DE CELEBRAR LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE IGUALDAD "CENTRO LIBRE" CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez que los Miembros del R. Ayuntamiento escuchan el orden del día, el C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** lo somete a su consideración y es **APROBADO POR MAYORÍA EL PUNTO DOS, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, con **13 votos a favor y 1 voto en contra** de la C. Regidora Eznita Serna Arriaga.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 91 de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 15 de julio de 2026.

Hoja 2 de 6



**PUNTO NUMERO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA
ASUNTO ÚNICO**

El C. Presidente Municipal **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita al **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES**, dé a conocer el siguiente punto del orden del día: **SOLICITUD DE APROBACIÓN AL R. AYUNTAMIENTO DE CELEBRAR LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE IGUALDAD "CENTRO LIBRE" CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, así como también abunde en el tema para el conocimiento de los presentes.

En uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES**, informa que hace un año este cuerpo Colegiado aprobó la firma del convenio para la operación del **Centro Libre**, servicio que presta el Gobierno del Estado de Nuevo León a través del Instituto Municipal de la Mujer.

Acto continuo, comenta que el **Centro LIBRE (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes y Emancipación para las Mujeres)** tiene como objetivo general brindar atención integral a las mujeres, promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos humanos, el fortalecimiento de su autonomía económica, la prevención y atención de las violencias por razón de género, el desarrollo de redes comunitarias de apoyo y el impulso de un cambio cultural orientado a garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

Asimismo, informa que, desde el inicio de operaciones del Centro LIBRE en el Municipio, se han brindado **más de ochocientas cincuenta (850) atenciones**, comprendiendo orientaciones psicológicas y jurídicas, terapias, trabajo social, y diversos talleres de empoderamiento dirigidos a las mujeres, acciones que han contribuido al fortalecimiento de los mecanismos de atención, protección y restitución de derechos de la población femenina del municipio.

Concluida su intervención, cede el uso de la palabra al **C. Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, Lic. José Antonio Balderas Rodríguez**, a efecto de que exponga mayor información sobre la propuesta de ratificación del Convenio de Colaboración correspondiente.

En uso de la voz, el **C. Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, Lic. José Antonio Balderas Rodríguez**, manifiesta que, como fue señalado por el Secretario del R. Ayuntamiento, durante el ejercicio anterior se celebró un **Convenio de Colaboración** entre el **Municipio de El Carmen, Nuevo León**, y el **Gobierno del Estado de Nuevo León**, con la finalidad de instalar y poner en funcionamiento el **Centro LIBRE**, espacio especializado en la prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 91 de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 15 de julio de 2026.

Hoja 3 de 6



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Señala que, para dar continuidad a dicho mecanismo de colaboración institucional y mantener la operación del Centro, resulta necesaria la **ratificación anual del Convenio de Colaboración**, permitiendo con ello que el Municipio continúe formando parte de esta estrategia estatal de atención integral a las mujeres.

Expone que, en virtud del citado convenio, el Municipio aporta las instalaciones físicas, mobiliario, servicios básicos y el apoyo operativo necesario para el funcionamiento del Centro, mientras que el Gobierno del Estado proporciona el personal especializado integrado por profesionales en las áreas de psicología, trabajo social, asesoría jurídica y demás disciplinas afines, conformando un equipo multidisciplinario de profesionistas, quienes prestan sus servicios de manera permanente en beneficio de las mujeres del municipio.

Agrega que el Centro LIBRE ofrece una atención integral y especializada mediante servicios de orientación jurídica, atención psicológica, trabajo social, acompañamiento institucional, fortalecimiento del empoderamiento de las mujeres y acciones preventivas de carácter comunitario.

Finalmente, manifiesta que la ratificación del Convenio permitirá dar continuidad a los servicios especializados que actualmente se brindan a través del **Instituto Municipal de las Mujeres**, fortaleciendo las políticas públicas orientadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en beneficio de las habitantes del Municipio de El Carmen, Nuevo León.

Una vez que los Miembros del H. Cabildo escuchan y analizan el tema en cuestión, el C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** lo somete a consideración y es **APROBADA POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL R. AYUNTAMIENTO con 13 votos a favor y 1 abstención** de la C. Regidora Eznita Serna Arriaga (debido a que no recibió información previa), la **SOLICITUD AL R. AYUNTAMIENTO DE CELEBRAR LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE IGUALDAD "CENTRO LIBRE" CON LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

El **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que al no haber más asuntos que tratar en esta Sesión Extraordinaria

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 91 de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 15 de julio de 2026.

Hoja 4 de 6



El Carmen
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

de Cabildo, declara clausurados los trabajos de la misma, siendo las **trece horas con veintitrés minutos** del día **quince de julio del año 2026**.

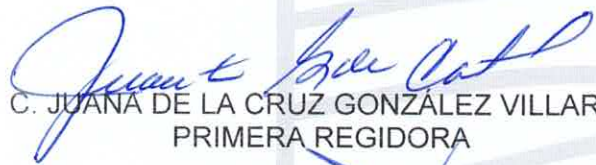
DAMOS FE.-

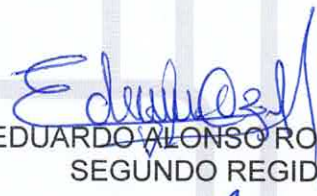

ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO


ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO
SRIA. DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL


C. LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ
SRIO. DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL


C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL
PRIMERA REGIDORA


C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR


C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR
TERCERA REGIDORA


C. RICARDO CARRASCO GARZA
CUARTO REGIDOR


C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA


C. GERARDO GARZA CASTILLO
SEXTO REGIDOR


C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO
SÉPTIMA REGIDORA


C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN
OCTAVO REGIDOR

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 91 de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 15 de julio de 2026.

30-Julio-2026
Bajo Petista

Hoja 5 de 6



El Carmen
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

30-Julio-2026
Bajo Protesta.
C. EZNITA SERNA ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

4^a Pueblito O.R. Bajo protesta
C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

Dona *Bajo protesta inf. falta para Analisis*
C. ISIDRO GARZA DÍAZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

Otilia Mariscal Gonzalez
C. OTILIA MARISCAL GONZALEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

C. MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL
SÍNDICO PRIMERO

Maribel Serna
C. MARIBEL SERNA MARTINEZ
SÍNDICA SEGUNDA